

Coordinación de Desarrollo Urbano

DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
 MESA: DESARROLLO URBANO
 NO. DE OFICIO: 4431
 EXPEDIENTE: 1972/2019

ASUNTO: LICENCIA DE SUBDIVISION.

**C. SANTOS CRUZ CHAVEZ
 PRESENTE**

EN ATENCIÓN A SU OFICIO DE FECHA **19 DE JUNIO** DEL PRESENTE, EN EL QUE SOLICITA LA LICENCIA DE SUBDIVISION DE LA PARCELA No. 99 Z-1-P1/2 DEL EJIDO JUANA MOZA, MUNICIPIO DE TUXPAN, VER. CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y SUPERFICIE DE ACUERDO A SU ESCRITURA:

PREDIO A SUBDIVIDIR

NORESTE	EN 114.36 MTS EN LINEA QUEBRADA CON PARCELA 96.
SURESTE	EN 46.63 MTS CON TERRACERIA DE TUXPAM A JUANA MOZA.
OESTE	EN 106.80 MTS CON PARCELA 102.
NOROESTE	EN 42.63 MTS CON PARCELA 98.
TOTAL	0-50-31.39 Ha

ME PERMITO COMUNICAR A USTED QUE UNA VEZ REVISADO QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ARTICULOS 133, 135 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, REGIONAL Y VIVIENDA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, ESTE H. AYUNTAMIENTO NO TIENE INCONVENIENTE EN OTORGARLE LA **LICENCIA DE SUBDIVISION** RESULTANDO EL LOTE SEGREGADO DEL MAYOR CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE ACUERDO A CROQUIS ANEXO.

FRACCION	
NORESTE	EN 27.60 MTS CON SERVIDUMBRE DE PASO.
SURESTE	EN 17.73 MTS CON PROPIEDAD DE ROCIO HEDIT.
SUROESTE	EN 31.30 MTS CON JORGE PULIDO.
NOROESTE	EN 19.60 MTS CON JORGE PULIDO.
TOTAL	549.83 M2
SERVIDUMBRE DE PASO	
NORESTE	EN 63.60 MTS CON PARCELA 96.
SURESTE	EN 2.00 MTS CON CARRETERA TUXPAN A JUANA MOZA.
SUROESTE	EN 27.60 MTS CON PROP. DE GUSTAVO ANGEL CHONG HERNANDEZ Y EN 36.00 MTS CON PROP. DE ROCIO HEDIT.
NOROESTE	EN 2.00 MTS CON PROPIEDAD DE JORGE PULIDO.
TOTAL	127.20 M2

QUEDA ESTABLECIDO QUE NO PODRA CONSTRUIR NI OPERAR HASTA QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
 TUXPAN DE RODRIGUEZ CANO, VER. A 24 DE JUNIO DE 2019.
 SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION

JEFE DE DESARROLLO URBANO

ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO



DIRECTOR OBRAS PUBLICAS

ARQ. BRAULIO JAVIER GARCIA NIEVA

